

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Economía de la Empresa

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Ingeniería Informática

GRUPO: 1718-M

CENTRO: Escuela Politécnica Superior

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básico

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: Juan Vicente García Manjón

EMAIL: jvgarciam@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 10:00 horas

BREVE CV:

Mi carrera de más de 26 años siempre ha estado estrechamente vinculada a la relación universidad-empresa, incluyendo varios años en la Fundación Universidad-Empresa como Director de Programas Internacionales y como Director del Centro de Empleo de la Universidad de Valladolid. También tengo una amplia experiencia en el sector privado en varias áreas de tecnología y consultoría: Fundador y CEO de Gateway Strategic Consultancy Services (1998-2005), socio fundador de EuroAlert.net, vicepresidente del Centro de Desarrollo de Telecomunicaciones de Castilla León (CEDETEL); y Evaluador en el VI y VII Programa Marco de I + D de la Comisión Europea.

En 2005, me incorporé a la Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC) como profesor a tiempo completo en el ámbito de la gestión empresarial. Mi campo de investigación es la gestión de la innovación y la sociedad del conocimiento.

De 2008 a 2012, desempeñé el cargo de Vicerrector de Espacio Europeo y Empleo, gestionando el Proceso de Bolonia en la UEMC y dirigiendo actividades de calidad y empleo. En septiembre de 2012, fui nombrado Vicerrector de Ordenación Académica Calidad y Empleo.

Mi formación incluye:

- Doctorado en Sociedad de la Información y Telecomunicaciones.
- Licenciado en Administración de Empresas
- Máster en Marketing y postgrado en Innovación Tecnológica (Universidad Politécnica de Madrid)
- Gestión y Tecnologías de la Información (Universidad de Alcalá de Henares)
- Entrenador Certificado (Lider-Haz-Go) en entrenamiento ejecutivo, personal y de equipo

Tengo amplia experiencia como profesor e instructor en varios campos, incluyendo la gestión de la innovación, liderazgo, entrenamiento y puesta en marcha de empresas.

Especialidades: Gestión de la innovación, Estrategia, Emprendimiento, Liderazgo.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Esta materia abarca conocimientos y competencias relacionadas con la comprensión de la empresa y su entorno macroeconómico; el mercado y la empresa; los objetivos de la empresa y sus áreas funcionales; diversas tipologías de la empresa; el profesional y la empresa; Elementos del diseño organizativo empresarial, contexto del diseño organizativo empresarial y formas organizativas empresariales, y por último, aspectos dinámicos del diseño organizativo empresarial. Todo ello se pondrá en el contexto de la industria informática a través de las actividades prácticas, trabajos y ejemplos a lo largo de la asignatura.

No se requiere ningún conocimiento previo de economía ni de empresa.

Los conocimientos, habilidades y destrezas que se adquieren en esta asignatura, la cual se inscribe dentro del módulo de Gestión de las organizaciones, van a permitir al alumno de Ingeniería Informática tener una visión global e integradora de la empresa en general, dentro de un contexto económico, y de sus diferentes áreas, con el fin de situar al alumno en su ámbito profesional.

Dado que los alumnos del Grado de Ingeniería Informática trabajarán en un futuro en el ámbito empresarial, es importante que obtengan una formación básica de la empresa y su funcionamiento así como de su relación con el entorno y en particular con la industria informática. La asignatura de Empresa dentro del plan de estudios sienta las bases para la comprensión del funcionamiento de la empresa y el mercado de la empresa, sus procesos principales y elementos organizativos.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

TEMA 1: La empresa: concepto y entorno.

- 1.1- La empresa como organización y como sistema: concepto
- 1.2- Tipología
- 1.3- Contexto macroeconómico y de mercado de la empresa actual.
- 1.4- Características del mercado e industria informática en España.

TEMA 2: Los objetivos de la empresa y sus áreas funcionales (subsistemas).

- 2.1- Objetivos empresariales
- 2.2- Área de dirección
- 2.3- Área financiera y Área de producción
- 2.4.- Área comercial (marketing) y área de recursos humanos
- 2.5.- Aplicaciones en la empresa informática.

TEMA 3: La dirección empresarial

- 3.1- Contexto interno y externo
- 3.2- Dirección estratégica y toma de decisiones

TEMA 4: Diseño Organizativo

- 4.1- Elementos-Variables de diseño organizativo
- 4.2- Contexto y formas organizativas.

TEMA 5: Aspectos dinámicos y tendencias de la empresa actual

- 5.1.- El profesional y la empresa
- 5.2.- Comportamiento organizativo en el S.XXI
- 5.2.- Tendencias en la industria informática

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Se utilizará la plataforma Moodle para suministrar a los alumnos la documentación de cada tema.

Para el desarrollo de las clases se utilizarán las herramientas de power point y medios del aula, se revisarán casos, noticias, etc.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis y síntesis
- CG07. Resolución de problemas

- CG08. Toma de decisiones
- CG09. Trabajo en equipo
- CG14. Razonamiento crítico
- CG17. Adaptación a nuevas situaciones
- CG19. Liderazgo
- CG21. Iniciativa y espíritu emprendedor

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE24. Capacidad para conocer y comprender el funcionamiento de nuestro sistema económico y de mercado, y en especial, la empresa como entidad central en relación al ejercicio de una actividad de carácter profesional

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Diseñar una estructura organizativa congruente con la idiosincrasia de la empresa.
- Proponer objetivos de carácter empresarial.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Barroso Castro, Carmen y otros (2010): Economía de la Empresa. Madrid: Ed. Pirámide.
- Bueno Campos, E. (2008): Curso básico de economía de la empresa: un enfoque de organización. Madrid: Ed. Pirámide.
- García-Tenorio Ronda, Jesús y otros (2006): Organización y Dirección de Empresas. Madrid. Ed. Thomson.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Alonso Rivas, Javier y Grande Esteban, Ildelfonso (2010): Comportamiento del consumidor. Decisiones y estrategia de marketing. Madrid: ESIC Editorial.
- Bueno Campos, Eduardo; Cruz Roche, Ignacio y Durán Herrera, Juan José (2002): Economía de la Empresa: Análisis de las decisiones empresariales. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Cuervo García, Álvaro (2001): Introducción a la administración de empresas. 4ª edición. Madrid: Civitas.
- Santesmases Mestre, Miguel (2008): Marketing: conceptos y estrategias. 5ª edición revisada. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Méndez Morales, J. Silvestre (2011): La Economía de la Empresa. 4ª edición. México: Editorial McGraw-Hill.
- Mochón Morcillo, Francisco (2009): Economía: teoría y política. 6ª edición. Madrid: Editorial McGraw-Hill/Interamericana de España, S.A.

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

<http://ametic.es/es>

AMETIC es la Asociación de Empresas de Electrónica, Tecnologías de la Información, Telecomunicaciones y Contenidos Digitales

<http://www.caixabankresearch.com>

Servicio de publicaciones de La Caixa sobre la situación económica

<https://www.bbvaes.com>

Servicio de publicaciones de BBVA sobre la situación económica

<https://www.bde.es/bde/es/>

Web del Banco de España donde se pueden acceder a datos de la economía española

<http://www.funcas.es/publicaciones/sumario.aspx?idref=1-01138>

Funcas es una institución de carácter privado, sin ánimo de lucro, creada y financiada por la CECA dentro de su Obra Social, para el desempeño de actividades que redunden en beneficio de la sociedad española, promuevan el ahorro y contribuyan a extender el conocimiento de las cajas de ahorros facilitando su

servicio a la sociedad.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

- ESIC MARKET: Revista internacional de economía de la empresa (Biblioteca UEMC)
- Capital Humano. Revista de gestión de personas (Biblioteca UEMC)

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

La materia se impartirá a través de clases magistrales, que pueden ir acompañadas de material de apoyo. El profesor hará hincapié en los conceptos clave de la asignatura.

MÉTODO DIALÉCTICO:

El profesor fomentará la reflexión sobre cada uno de los temas analizados a través de las actividades prácticas en aula, fomentando la participación del alumno, su reflexión y el trabajo en grupo.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Especial importancia tienen los trabajos y proyectos previstos en la asignatura que irán específicamente dedicados al conocimiento de la industria y la empresa informática. Hay previstos dos proyectos, el primero versará sobre el análisis y caracterización de la industria informática; el segundo se orientará al análisis de las estructuras funcionales de las empresas del sector informático. Los alumnos, con la guía del profesor, deberán investigar el sector, analizar sus datos y sacar conclusiones que expongan y defiendan frente al resto de los alumnos.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

- Semana 1 Presentación de la asignatura
- Semana 2 a 3. Tema 1. Tutoría Grupal
- Semana 4 a 6. Tema 2.
- Semana 7 a 8. Tema 3. Tutoría Grupal
- Semana 9. Prueba Temas 1,2,y 3 y Entrega de Trabajos. Presentaciones Orales 1
- Semana 10 a 12. Tema 4. Tutoría Grupal
- Semana 13 a 14. Tema 5.
- Semana 15. Entrega de Trabajos. Presentaciones Orales 2.
- Semana Refuerzo de conocimientos- Semana 16.
- Evaluación Final - Semanas 17 y 18. (Temas 4, 5) o Total de la materia
- La tutoría de carácter individual tendrá lugar en el despacho del profesor, estando asignada a tal fin el martes de 10 a 11 de la mañana.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	EO	EE
Pruebas escritas Temas 1,2,3									X							X		X
Entrega de trabajo 1									X							X		X
Defensa Oral Trabajo 1									X							X		X
Entrega Trabajo 2															X	X		X
Defensa Oral Trabajo 2															X	X		X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN:

Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

La evaluación tiene en cuenta el contenido teórico y la aplicación práctica de la signatura. Por ello hay previsto la elaboración de dos trabajos o proyectos, los cuales cuentan con presentación o defensa en aula. Cada uno de los trabajos tienen una valoración del 15% de la calificación final, además la presentación oral (escala de actitudes) de

cada trabajo tiene un valor del 5% de la calificación final sumando en este concepto un total del 10%. Por otra parte la evaluación mediante pruebas escritas tiene un valor del 60% de la calificación final. En las fechas previstas en la planificación estimada de la asignatura se realizará la evaluación de los temas 1, 2 y 3 (con una valoración del 36% de la calificación final, compuestas por un test con un valor del 10% y una prueba de respuesta corta con un valor del 26%). El alumno que supere la prueba de los temas 1, 2 y 3 con al menos un 6 sobre 10 liberará materia de cara a la prueba final, a la cual solo se presentará a los contenidos de los temas 4 y 5 (con una valoración del 24% de la calificación final, compuestas por un test con un valor del 10% y una prueba de respuesta corta con un valor del 14%). Si el alumno no superase la prueba de los temas 1, 2 y 3 deberá presentarse a la prueba final, la cual en este caso constará de dos pruebas, una para los temas 1, 2 y 3 con un valor del 36% de la calificación final (test-10% y pruebas de respuesta corta-26%) y otra de los temas 4 y 5 con un valor del 24% de la calificación final (test-10% y pruebas de respuesta corta-14%). Para superar la asignatura es necesario alcanzar un mínimo de un 50% de la calificación en la suma de calificaciones de las pruebas escritas. Las faltas de ortografía en las pruebas escritas y en los trabajos estarán penalizadas con 0,25 puntos sobre 10 por cada una de las faltas cometidas.

Los alumnos que no hayan superado la convocatoria ordinaria se presentarán a la convocatoria extraordinaria. El alumno se presentará a dos pruebas de carácter escrito, una de los temas 1, 2 y 3 (con una valoración del 36% de la calificación final) y una de los temas 4 y 5 (con una valoración del 24% de la calificación final) Por otra parte, el alumno puede optar por mantener la calificación obtenida en los trabajos y proyectos y las presentaciones orales o bien entregar de nuevo los trabajos con las indicaciones de mejora del profesor y realizar de nuevo las presentaciones de los mismos siguiendo las indicaciones del profesor a tal efecto (formatos de entrega). De cualquier manera, los pesos de la calificación de trabajos y proyectos y presentaciones orales se mantendrán en los mismos porcentajes que en la convocatoria ordinaria.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	40%
Pruebas orales	10%
Trabajos y proyectos	30%
Pruebas objetivas	20%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.